



Madrid, 26 de Junio de 1.967

Inmobiliaria y Fiduciaria
Minorcense, S.A.
Rosellón 154.
Barcelona -14-

Muy Sres. nuestros:

Nos complace comunicarles que las obras de Urbanización de Cala Santa Galdana ya han dado comienzo y se preve su terminación para Setiembre de 1.967.

Al darles conocimiento de esta noticia, nos permitimos recordarles que tienen Vdes. pendiente de abonarnos la cantidad de 243.000,- pts. que junto con las 30.000,- pts. ya ingresadas constituirán el 20% del precio total de su parcela nº 3 de nuestra Urbanización.

Les rogamos que a la mayor brevedad posible dispongan Vdes. el ingreso de las referidas 243.00,- pts. a nuestra c/c "INDUSTRIAS MENORQUINAS, S.A. (IMESA)" del Banco Popular Español, Alcalá, 26 .Madrid.

En espera de sus gratas noticias, les saludan
muy atte.

IMESA
SANTA GALDANA

Angel F. Roca

Fdo. Angel F. Roca
pc.



FUNDACIÓ
RUBIÓ